

Guía para completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA)

Con el propósito de facilitarle el proceso de completar la **Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes** (FAFSA), de una forma clara y sencilla, le estamos proporcionado este boletín informativo.

Primer paso

Lo primero que tiene que hacer es crear un FSA ID y *password*. Este *user* ID sustituye el *PIN Number* que se utilizaba antes.

1. Accedes <https://studentaid.ed.gov/sa/fafsa/filling-out/fsaid#pin-replacement>
2. Allí escoges *crear su credencial FSA ID ahora*.
3. Tener una dirección de correo electrónico a la mano.
4. Una vez entre a esta área, debe seguir los pasos para crear su FSA ID. Tenga en cuenta lo siguiente: Cada usuario de la credencial FSA ID debe poseer una dirección de correo electrónico única. Es importante guardar el mismo en un lugar seguro. Su credencial FSA ID lo identifica como una persona que tiene derecho a acceder a su información personal en los sitios web del Departamento de Educación, como, por ejemplo, la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA).
5. Si es dependiente, necesitará que sus padres realicen los mismos pasos para poder firmar su solicitud de forma digital.
6. Su credencial FSA ID se utiliza para firmar documentos en forma digital. Tiene el mismo peso legal que la firma escrita. No le entregue su **credencial FSA ID** a nadie, ni siquiera a la persona que lo ayude a llenar la FAFSA. Al compartir sus credenciales, podría correr el riesgo de ser víctima de un robo de identidad.

Complete la FAFSA

1. Completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Estudiantil (FAFSA) a través de Internet, accediendo a la página www.fafsa.ed.gov

Para facilitar el proceso tenga a la mano los siguientes documentos:

- Tarjeta de Seguro Social (suya y los datos de sus padres, si es estudiante dependiente).
- Licencia de Conducir.
- Planilla de Contribución sobre Ingresos del año 2015 con todos los anejos correspondientes y el comprobante de retención (W-2).
- Información de otros ingresos recibidos en el hogar, como beneficios de Seguro Social y beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), beneficios de Veterano, etc.
- Nombre y dirección de la Escuela Superior a la que asistió.

Como completar la FAFSA online

1. Seleccione el idioma de su predilección: *English/ Español*.
2. Si es estudiante de nuevo ingreso o solicitando por primera vez oprima **Comenzar la FAFSA**.
3. Si es estudiante con una renovación, oprima **Regresar a la FAFSA y/o Renovar**.

Sección 1

Datos personales y requisitos básicos de participación.

Entrar toda su información personal. (Dirección postal, fecha de nacimiento, estatus civil, correo electrónico, etc.)

4. Pregunta 29 – debe indicar año de estudio
 - Nuevo ingreso, escoja la opción 0
 - Primer año o de transferencia escoja la opción 1 (*tres términos en ICPR*),
 - Segundo año, escoja la opción 2 (si ya paso tres términos y va para el cuarto en adelante)

5. Pregunta 30 – Grado que estará cursando **en ICPR**.

Grado Asociado – escoja opción 3

Certificado Profesional – escoja opción 5

Sección 2

Información económica de **estudiante y cónyuge** si aplica.

Pregunta 32 – ¿Rindió la Planilla de Contribución sobre Ingresos?

Si es afirmativo escoja la opción 1.

Si no rindió planilla escoja la opción 3 y salte a la pregunta 39.

IMPORTANTE: Si presentaron una planilla de contribución sobre ingresos por separado tiene que presentar ambas planillas.

- Pregunta 33 - Escoja el tipo de planilla que radicó. Si radicó la Planilla de Contribución de Puerto Rico escoja la opción 4.
- Pregunta 34 – Aquí va a escoger el estatus civil que indica su Planilla de Contribución Sobre Ingresos.
- Pregunta 35 – Esta sección es para las personas que radicaron una planilla federal. Si es así conteste si era elegible a radicar la 1040 A o 1040EZ también. De lo contrario escoja NO.
- Pregunta 36 a la 45 va a reportar cantidades en dólares.
- Pregunta 36 va a entrar la cantidad que aparece en el encasillado 1 línea 5 de la Planilla de Contribución Sobre Ingresos de Puerto Rico. (Ingreso Bruto Ajustado)
- Pregunta 37 va a entrar la cantidad que aparece en el encasillado 3 línea 19 de la Planilla de Contribución Sobre Ingresos de Puerto Rico. (contribución determinada)
- Pregunta 38 – aquí va la cantidad de personas reclamadas en planilla. Esto lo consigues en el anejo A-1. También vas a incluir al contribuyente y cónyuge si aparece en planilla.
- Pregunta 39 va a entrar la cantidad que aparece en el encasillado 1 de la Planilla línea 1 parte B (esto es el total de sueldos, comisiones, concesiones y propina que el estudiante generó)
- Pregunta 40 va a entrar la cantidad que aparece en el encasillado 1 de la Planilla línea 1 parte B (esto es el total de sueldos, comisiones, concesiones y propina que el cónyuge generó)

- Pregunta 41-43 va a entrar la cantidad (si existiera) del valor de activos como dinero en cuentas de ahorros, cheques, valor de finca, negocios, etc.
- Pregunta 44 (a) cantidad reclamada de crédito de la oportunidad americana. (Se encuentra en el anejo B-2)
Pregunta 44 (b) Aquí va a entrar la cantidad de pensión pagada a menores. (Si usted paga pensión alimentaria a un menor que no viva con usted)

Preguntas C-F – colocar 0. (Esto se reclama en los Estados Unidos)

- Pregunta 45 – Aquí vas a añadir los ingresos no tributables como: (los más comunes son:
 - (c) Pensión alimentaria recibida (12 meses)
 - (h) Pensión de Veterano (12 meses)
 - (j) Dinero recibido en efectivo (ayuda familiar 12 meses)

Sección 3

Determinación de la situación de dependencia.

Aquí vas a contestar las preguntas de la 46-58.

46 – ¿Nació antes del 1 de enero de 1994?

47- ¿Está usted casado?

48 – ¿Estará cursando un grado de maestría o doctorado durante el 2017-2018?

49 – ¿Presta servicio activo en las Fuerzas Armadas de EE. UU.?

50 - ¿Es veterano de las fuerzas armadas?

51 – ¿Tiene niños que le provee más del 50% del sustento?

52 – ¿Tiene dependientes legales a su cargo (no hijos o esposo/a) que le provea más del 50% del sustento?

53 – ¿Desde que cumplió los 13 años fue huérfano de madre y padre?

54 – Según determinado por una corte y bajo las leyes de su estado ¿es usted un menor emancipado? (ojo: En Puerto Rico esto no ocurre, solo si está bajo la custodia del departamento de la familia puede contestar que sí y/o casos excepcionales)

55 – ¿Esta bajo la custodia del Departamento de la Familia o Tribunal?

56 – ¿En algún momento fue declarado por alguna escuela superior o distrito escolar como persona deambulante o sin hogar?

57 – En algún momento ¿fue declarado como deambulante, sin hogar o en riesgo de perderlo por alguna agencia federal, de vivienda y/o refugio?

58 – ¿Se encuentra sin hogar?

Si contesta **SI** a alguna de estas preguntas no tiene que proporcionar información de sus padres y pasa a la sección 5. Si al contrario, marca **NO** en las preguntas, tiene que entrar información personal de sus padres.

Sección 4

Aquí vas a añadir los datos de sus padres como seguro social, fecha de nacimiento, estatus civil y los ingresos de los padres (datos planilla) como en la sección 2.

¿A quién se le considera como padre o madre?

Se refiere a los padres biológicos o adoptivos, y a las personas denominadas como el padre o la madre, según la determinación del estado (como por ejemplo, cuando una persona figura como el padre o la madre en el acta de nacimiento). A los abuelos, a los padres de crianza temporal, a los tutores legales, a los hermanos mayores y a los tíos **no** se les considera padres para efectos de la solicitud de Beca PELL a menos que lo hayan adoptado legalmente. Si sus padres legales están casados el uno con el otro o si conviven en pareja sin casarse, conteste las preguntas dando información sobre los dos. Si sus padres están separados o divorciados, conteste las preguntas dando información sobre aquél con el que usted haya vivido más tiempo durante los últimos doce meses. De no haber vivido más tiempo ni con el uno ni con el otro, proporcione información sobre el que le haya dado más ayuda económica durante los últimos doce meses, o durante el último año en que haya recibido sustento de parte de alguno de ellos. Si su padre o madre divorciado o viudo se casó nuevamente, también incluya información sobre su padrastro o madrastra.

Va a proporcionar los datos del padre/madre. Necesita la siguiente información:

Número de Seguro Social del padre/madre/padrastro/madrastra, apellido del padre/madre/padrastro/madrastra, fecha de nacimiento del padre/madre/padrastro/madrastra

Marque si el padre/madre es trabajador desplazado.

En toda esta sección va añadir información de la Planilla de Contribución sobre Ingresos de los padres, madre, padrastro y/o madrastra tal y como en la sección 2. (sección del estudiante)

- Pregunta 73 – Numero de personas en el nucleo familiar. (siempre debe añadir el 0 antes del numero)
- Pregunta 74 – De ese nucleo familiar, cuantos son universitarios? Incluyase usted no a sus padres.
- Preguntas 75- Marque si sus padres reciben Seguro Social.
- Pregunta 76 – Marque si sus padres reciben PAN (SNAP)
- Pregunta 77 – Marque si sus padres reciben algun tipo vale para almuerzo por parte del Gobierno Federal
- Pregunta 78 – Marque si sus padres reciben Asistencia Económica. (TANF)
- Pregunta 79 – Marque si reciben WIC

- Pregunta 94 (a-i) Ingresos no tributables.
 - Aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos
 - Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE y Keogh)
 - Manutención recibida a favor de hijos menores
 - Ingreso por intereses exento de impuestos
 - Parte no tributable de distribuciones de cuentas personales de jubilación
 - Parte no tributable de distribuciones de pensiones de jubilación
 - Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros
 - Asistencia no educativa para veteranos
 - Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en Planilla de Contribución sobre Ingresos.

Sección 5

Esta sección es completada si usted es INDEPENDIENTE y debe indicar su núcleo familiar y cantidad de personas universitarios. También va a escoger si recibió PAN, TANF, Seguro Social, WIC.

6. Selección de Institución Educativa.

Escriba el código federal **011940** y oprima buscar, luego escoja la institución educativa de la tabla de resultados y oprima añadir y *next*.